

Programación Cecrea Un sello curatorial regional

El siguiente instrumento se presenta como el formato único y transversal para generar las propuestas curatoriales de ¹programación Cecrea 2022-23.

Visión curatorial: Será una modalidad de habla.

Se reconoce como el horizonte de creación que proviene desde el sentido del programa; Mas buscamos profundizar y acercarnos a la idea de visión curatorial desde el imaginario que proyecta NNJ y el territorio, y que se traduciría en un tejido de asociaciones discursivas que el encargado/a programático/a debe activar desde la matriz de los procesos de creación, provocando a un mediano y largo plazo, la consolidación de un sello curatorial regional.

La visión curatorial se propone versátil, capaz de articularse tanto desde de lecturas interpretativas de lo histórico y lo actual del territorio, como de lo sensible, lo épico y lo real que emana de los procesos de *participación*.

Texto de programación Cecrea 2021

Sentado en las rodillas de mi abuela oí las primeras historias de árboles

y piedras que dialogan entre sí,

con los animales y con la gente

Nada más, me decía, hay que aprender

a interpretar sus signos

y a percibir sus sonidos que suelen esconderse

en el viento

(Elicura Chihuailaf. Recado confidencial a los chilenos. 2015)

¹ Se orienta que la extensión mínima del documento sea de dos páginas y máximo de cinco páginas.

I. Antecedentes que contienen la propuesta de programación (Datos regionales, escuchas, etc.)

Los Centro de Creación (Cecrea) se orientan, el presente año 2022, en “aumentar el acceso a la creación y desarrollo de expresiones culturales de niños, niñas y jóvenes de entre 7 y 19 años, de las distintas regiones del país, en contexto híbrido -virtual y presencial-, debido a la pandemia del Covid-19.” (Orientaciones técnicas 2022, p.1). La cita evidencia la necesidad de pensarnos en un hacer desde lo local considerando hechos que afectan más allá del territorio, en aspectos concretos, la pandemia como fenómeno mundial ha influido en todos los aspectos del convivir de la humanidad, no obstante, se reconoce que un mismo fenómeno es abordado de diferentes maneras por los distintos estados-naciones; y, a su vez, en los distintos territorios de un estado-nación se observan aspectos comunes y particularidades.

La pandemia ha puesto en evidencia la necesidad de re-inventarnos, repensar la manera en cómo nos relacionamos entre nosotros/as y el medio ambiente. Nos exige aprender a trabajar en colaboración y a escuchar, para así enfrentar la incertidumbre ante una crisis climática que nos afecta en múltiples dimensiones (biológica, ambiental, social y cultural). Por esta razón nos parece importante convertir lo ocurrido en una gran oportunidad para Cecrea Temuco, potenciando el espacio como un espacio seguro para NNJ que asistan, no solamente a los laboratorios y experiencia, sino que invitando a habitar el espacio desde sus sentires y emociones, levantando acciones que surjan desde sus propuestas y coordinaciones con el equipo Cecrea regional.

Las prácticas basadas en el desarrollo de las capacidades creativas en un espacio de colaboración y aprendizaje mutuo, son el camino guía para generar cambios y con ello potenciar, facilitar y desarrollar el derecho a imaginar y crear de los niños, niñas y jóvenes de la Comuna de Temuco y sus alrededores.

La pandemia es solo uno de los fenómenos que ocurren a nivel global, entre otros se encuentra la crisis climática, conflictos armados, etc. Por ende, Cecrea Temuco debe pensarse considerando estos fenómenos y otros que pudiesen surgir en cuanto afectan en mayor o menor grado a las diversas infancias y adolescencias que se viven en el territorio. Sin embargo, sumada a esta visión de lo mundial a lo local, surge necesaria la visión inversa, es decir, el hacer en lo local desbordando las fronteras territoriales. Por ende, las particularidades del territorio y el convivir que en él se produce y reproduce deben estar presentes en la reflexión. Este pensarse, es segmentado con fines explicativos, dado que, la reflexión debe, en su complejidad, realizarse considerando estas visiones y sus interacciones dinámicas, es decir, una matriz compleja de análisis bajo el propósito orientador de Cecrea Temuco.

La región de La Araucanía conocida también entre sus habitantes como el sector de Ngulumapu, parte del gran Wallmapu, presenta variadas características que la distinguen en el contexto del país. Se trata de un territorio que en términos de su patrimonio natural (biótico y geofísico), su historia y su cultura, conforma una identidad singular que se expande a sus límites administrativos.

Es dentro de este territorio es que se emplaza el Centro de Creación de la comuna de Temuco. Su función administrativa de capital regional y provincial, genera la localización de las sedes regionales de todas las dependencias públicas, propiciando un uso de suelo asociado a servicios de alta especificidad, y población flotante desde las intercomunas hacia Temuco, tanto para acceder a estos servicios, así como fuente laboral. En este contexto la comuna y en particular el centro urbano, adquiere un rol y jerarquía determinante, presentándose como eje articulador y principal nodo de la región. Donde las ciudades y pueblos cercanos interactúan de manera dependiente para el acceso a servicios, empleo, educación y cultura.

Con base en el Plan de Gestión Territorial (que en sus fuentes se encuentra el Plan de Desarrollo Comunal de Temuco, la Estrategia Regional de Desarrollo, el Diagnóstico Comunal de Infancia y Adolescencia de Temuco, El Plan Local de Cambio Climático de la Municipalidad de Temuco, entre otros) podemos identificar que en nuestro territorio se “refleja una realidad país y mundial, es decir, las diferencias de capital económico, cultural, social, etc. Son evidentes en distintos espacios geográficos” (Plan de Gestión Territorial, p.1). Estas diferencias se vislumbran tanto en distinciones urbano/rural, como también, distinciones en los propios macrosectores (división administrativa) de la zona urbana. Estas diferencias territoriales evidencian que, frente a riesgos o fenómenos generales (es decir, que afectan a todos y todas), las respuestas estarán condicionadas por las diferencias existentes para afrontar los distintos riesgos.

Por otro lado, el medio ambiente es uno de los temas más importantes en el sur de Chile, específicamente en la comuna de Temuco y según lo señalado por los miembros del Consejo de NNJ durante el año 2021, existen tres elementos principales, el primero de ellos es la basura y la gran cantidad de micro basurales en la comuna, razón por la cual consideran relevante promover iniciativas como la concientización y sentido del reciclaje. Un segundo elemento de discusión hace referencia a la contaminación ambiental producto del uso de calefacción a leña como principal combustible para la calefacción. Finalmente, otro elemento de relevancia vinculado a esta dimensión guarda relación con la tenencia responsable de mascotas y el medio ambiente.

En concordancia con estas problemáticas, y su respaldo a través del Pladeco 2020-2024 es necesario apoyar, incentivar y crear redes con organismo, instituciones públicas/privadas y organizaciones de la sociedad civil que promuevan y reconozcan el patrimonio cultural y natural. Así como generar espacios de participación que resulten en acciones y oportunidades de vinculación.

En el territorio observamos que la cantidad de NNJ corresponden al 28% (77.999 habitantes) del total de la población, de lo cual el sector rural y los macrosectores de Pedro de Valdivia y Costanera del Cautín presentan un mayor porcentaje de hogares en el tramo 40 del registro social de hogares, sumado a ello es importante entender que en Temuco confluyen distintas culturas, de las cuales el 24% de la población se considera mapuche y a su vez existe también la una creciente población migrante de distintas nacionalidades.

Estos antecedentes relacionados directamente a NNJ, son los desafíos planteados en la Política Local de Infancia y Adolescencia que tienen directa relación con los problemas identificados por NNJ en la comuna, es decir, tras cada desafío se observa y es posible comprender una serie de problemáticas que viven NNJ en nuestra comuna: a) Promover la no discriminación en el trato de niños, niñas y adolescentes, b) Promover la protección de la infancia considerando a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, y c) Promover espacios de participación para niños, niñas y adolescentes.

Desde el año 2015 a la fecha los NNJ de nuestra región han dado a conocer sus intereses en diferentes instancias, tales como; escuchas creativas, laboratorios, experiencias y consejos, donde temas como la naturaleza, el medio ambiente y de forma transversal su relación con los pueblos originarios, salen a la luz constantemente, siempre vinculados desde las Artes, las Ciencias, la Tecnología y la sustentabilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos generar diferentes instancias de aprendizaje y participación, considerando modelos de trabajo virtuales y presenciales. Esta hoja de ruta será clave para generar acciones que den respuesta a las necesidades e inquietudes de los niños, niñas y jóvenes, ayudando así a la experimentación libre y autónoma.

Desde la primera escucha del año 2019 a la segunda escucha del año 2021 se identifica que NNJ reconocen en Cecrea un espacio de respeto mutuo que propicia la escucha de sus opiniones “Este convivir enmarcado en el enfoque de derechos busca promover la participación como un continuo y sistemático proceso que reconoce el protagonismo y la capacidad de agencia de NNJ en el programa.” (Informe Segunda Escucha Creativa 2021, p.13). En el año 2019 se identifican intereses de NNJ por las artes visuales y tecnología; durante el año 2020 se agregan otros intereses tales como ciencia, música, teatro, lectura, medio ambiente; y durante el 2021 se declaran nuevos intereses relacionados con pueblos originarios, debates, revista digital, ecología, modelación 3D, entre otros. Así, en la reflexión es importante considerar los intereses manifestados por NNJ y como estos intereses no son estáticos, sino que dinámicos, pudiendo incorporar o eliminar algunos. Lo anterior, no dicta una complicación en sí misma, sino que es evidencia de la diversidad de infancias y juventudes expresada en sus haceres. Ahora bien, las Escuchas de los tres años mencionados, coinciden en que NNJ ven en las ciencias, el arte y otras disciplinas medios de expresión de sus realidades individuales o colectivas, a modo de ejemplo, el arte como medio para expresar emociones. No obstante, sus vivencias no están ajenas a hechos o fenómenos que se viven en lo colectivo, ej. Es la influencia de la cultura k-pop, el reconocimiento y afinidad con movimientos sociales por ejemplo animalistas, el impacto de la pandemia en sus relaciones interpersonales y salud mental, el cuidado del medio ambiente y los animales (tenencia responsable).

A partir de lo expuesto, en la reflexión es necesario tener presente las orientaciones y el propósito por el cual Cecrea surge, es decir, la promoción de una ciudadanía creativa a partir del enfoque de derechos de NNJ a través de la convergencia social y disciplinaria (artes, tecnologías, ciencias y sustentabilidad) desarrollando

experiencias y procesos creativos para que NNJ indaguen, experimenten, jueguen, conversen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos. (<http://www.cecrea.cl/que-hacemos/>).

Nuestra reflexión reconoce los distintos relatos, se nutre de una diversidad de fuentes y busca, en este análisis dinámico y complejo, decantar en un relato propio capaz de incluir y considerar la serie de fenómenos, datos, información, opiniones, intereses y voluntades para guiar y propiciar un sello con pertinencia territorial en su interdependencia con el entorno que desborda los límites de lo local.

II. Descripción de propuesta curatorial de programación regional (anual)

Los antecedentes expuestos y resumidos en el apartado anterior son la base bajo la cual nos pensamos en nuestro hacer y reflexionamos para decantar en una propuesta curatorial de programación regional. Al momento de reflexionar sobre esta propuesta, no podemos dejar a un lado la exposición de Luis Camnitzer “Las fronteras de la curadoría”, quien, en su experiencia comenta que “Para lograr todo esto hemos tratado de cambiar la relación entre el equipo curatorial y el educativo. Trabajaron juntos desde un principio. Si es que hubo alguna relación jerárquica, fue más bien que predominó el intento educativo por encima de la presentación histórico y hedonista.” (P.17). Lo cual nos posiciona ante nuestro propósito “promoción de una ciudadanía creativa...” Por ende, así como en la experiencia de Luis Camnitzer, no podemos perdernos en los productos artísticos, ni en las obras creadas, sino que debemos tener presente quienes somos y para qué estamos. Otra reflexión que surge en el documento y se relaciona directamente con nuestro quehacer es “El equipo pedagógico decidió que si queremos verdaderamente educar, tenemos que compartir con el estudiante no las obras de arte sino las condiciones que generaron esas obras.” (P.13). Sobre la mesa, los antecedentes de las escuchas creativas nos presentan como NNJ reconocen las condiciones que inciden en la creación de obras, por lo que, el interés manifestado explícitamente lo tenemos. Luis Camnitzer comparte cuatro decisiones importantes para entender el cambio propuesto: a) La institución se convierte en una entidad pedagógica que hiciera una exposición de arte; b) Se debía tratar a los visitantes como colegas del artista y no como consumidores de lo que el artista hace; c) Crear una situación en la cual el público ayuda a educar al público siguiente, como también retroalimentar a los artistas; y d) Borrar la segregación que existe entre artistas y maestros y hacer entender a ambos que estaban enmarcados en una misma tarea.

Nuevamente, en las Escuchas se reconoce a Cecrea como un espacio de respeto mutuo, respondiendo pertinentemente a los desafíos de la política local en cuanto NNJ con considerados en un convivir como sujetos de derecho. También, desde las orientaciones se reconoce nuestro rol como educadores miembros de un espacio que propicia una ciudadanía creativa. La horizontalidad y los aspectos participativos del programa propician instancias de retroalimentación constante, como también, el protagonismo de NNJ en todas las iniciativas de Cecrea (laboratorios creativos, experiencias, etc.) les permite producir y reproducir los espacios que habitan. Por lo anterior, identificamos que las condiciones programáticas estarían en concordancia con las reflexiones propuestas por Camnitzer. También, los antecedentes mencionados, proveen de información relevante de distintos ámbitos y de distinta índole que abren paso al reconocimiento de aspectos y cualidades territoriales a tener siempre presente.

Entonces, como plantea Martí Perán (Citado en Repaso y declaración de conceptos programáticos de Cecrea, P.2): “Una curadoría que no se limita a merodear alrededor de las obras para parafrasear lo que ya dicen, sino que se aventura a nombrar a aquello que pudiera decir más allá de lo que esperábamos de ellas”.

Entonces, con fines explicativos, nuestra línea curatorial comprende un espacio garante de derechos de NNJ (destacando la no discriminación y participación) capaz de propiciar la convergencia social y disciplinaria con énfasis en las **ciencias (medio ambiente)** promoviendo un diálogo horizontal entre los saberes de la **cultura y cosmovisión mapuche** y la expresión de estas convergencias a través de obras artísticas (literatura, medios audiovisuales, artes visuales, artes plásticas y artes escénicas) como medio para conocernos indistintamente, pero siempre aprendiendo sobre, del espacio y tiempo en que surgió y puede surgir una creación. Una línea que cruza transversalmente el quehacer de Cecrea Temuco es el trabajo con las emociones, he aquí un aspecto siempre presente en las distintas actividades del Centro, caracterizado por respetar la sensibilidad, las distintas expresiones y el respeto que se tiene a cada manifestación de esta temática.

Nuestra reflexión busca aquello que va más allá de lo explícito del hacer, nuestra reflexión que considera una variedad de antecedentes en una lectura entramada, busca describir aquello emergente que surge desde nuestro hacer junto a niños, niñas y jóvenes. Lo emergente comprendido como aquello que surge de la interacción de los distintos componentes, que cada componente por sí solo no lo puede definir, a pesar de estar inmerso en cada componente, puesto que sin ellos no pudiese emerger. Un espacio garante de derechos de NNJ jamás separado de su entorno, por lo que es un espacio garante con énfasis en la diversidad, heterogeneidad, interculturalidad y universalidad, en que confluyen las artes, tecnologías, ciencias y sustentabilidad de acuerdo a intereses de NNJ mediado por un sello didáctico que, sin excluir otras posibilidades, tiene presente el fomento lector como una invitación a la apertura de posibilidades (ya sea mediante, literatura clásica, contemporánea, manga, cómics, manhwa, fanzine, libro álbum, etc), sobre todo considerando que la adquisición del proceso de lecto escritura, sigue siendo una de las grandes brechas para acceder a una educación de calidad, es por ello que como Cecrea Temuco, tomamos esta posta, para apoyar en disminuir esta brecha a través de actividades como laboratorios, experiencias, formaciones u otros. Hacemos patente el cruce intencionado de algunas acciones de fomento lector, con la oralidad ancestral mapuche, estando presente en nuestras prácticas el potenciar el nüttram (conversación) y la oralidad a través de historias, poesía, piam y epew.

III. Objetivos de programación

Los objetivos presentados tienen distintos énfasis, y su orden no determina una jerarquía en los mismos, sino que, el cumplimiento de uno propicia el cumplimiento de los otros actuando de manera interrelacionada.

- Fortalecer un convivir democrático junto a niños, niñas y jóvenes, respetando, promoviendo y protegiendo el ejercicio de sus derechos brindando acceso a la creación y desarrollo de expresiones culturales de NNJ.
- Reflexionar y visibilizar las diversidades y heterogeneidades que convergen en nuestro territorio desde el respeto y el convivir democrático.
- Comprender junto a niños, niñas y jóvenes el (los) contexto(s) sociohistórico(s) que propician el surgimiento de una creación promoviendo la convergencia social y disciplinaria con énfasis en las ciencias.
- Fomentar el acercamiento al gusto por la lectura (en todas sus expresiones) en NNJ como una invitación a la apertura de posibilidades de aprendizaje y de expresión.
- Generar programación que destaque y reconozca la identidad del patrimonio natural y cultural de nuestro territorio, de la mano de la cultura mapuche y su saber ancestral.
- Experimentar, difundir y observar como principales mecanismos de participación y creatividad.

IV. Plan de programación anual (Se deben considerar aquí al menos los hitos de coordinación, proyectos y gestiones estratégicas para la programación, con ubicación y proyección temporal)

De acuerdo a lo requerido desde Nivel Central (NC) el año 2022 Cecrea Temuco debe considerar, en experiencias pedagógicas para la creación, un mínimo de 84 experiencias pedagógicas, divididas de la siguiente manera: 64 laboratorios durante el año, dentro de los cuales 3 deben ser realizados en vinculación con Servicio Mejor Niñez y uno debe ser levantado desde el Consejo de NNJ. A lo anterior se suman: 3 sesiones con el Consejo de niños, niñas y jóvenes, 3 Puertas Abiertas (una por ciclo), al menos 2 actividades en el marco de los Días D y una actividad en el contexto de la Semana de Educación Artística y 7 experiencias Cecrea. Además, se debe ejecutar 2 Escuchas Creativas y 2 devoluciones. De las 80 experiencias de este componente, a los menos 18 de ellas deben ser realizadas en Nodo.

El trabajo con nuestras redes y comunidades para el aprendizaje, se enfocan en realizar 10 formaciones de formadores, que se dividen de la siguiente manera: 3 formaciones vinculadas a la Política de Convivencia del Programa y el Enfoque de Derechos; 3 formaciones sobre elementos metodológicos coherentes con el enfoque Cecrea y 4 formaciones sobre temáticas de interés regional. De estas 10 formaciones una debe ser en género, ya sea dentro de la Política de Convivencia o dentro de las formaciones de interés regional.

A partir de los requerimientos expuestos, considerando los antecedentes, la propuesta curatorial y los objetivos planteados se construye el plan de programación anual. No obstante, para responder a los objetivos es necesario reflexionar sobre el marco de acción en el cual deben ejecutarse iniciativas a fin de responder y, concretamente, evidenciar el sello de nuestra línea curatorial.

Las acciones comprometidas (descritas en el párrafo anterior) se encuentran diferenciadas, primero, entre experiencias pedagógicas para la creación y Formación de formadores, evidentemente ambas con públicos objetivos distintos. Por su parte, Formación de formadores se divide en 3 formaciones vinculadas a la Política de Convivencia del Programa y el Enfoque de Derechos, 3 formaciones sobre elementos metodológicos coherentes con el enfoque Cecrea y 4 formaciones sobre temáticas de interés regional.

Si bien, se ha explicitado que nuestros objetivos son transversales, la Anexo tabla N° 1 evidencia la relación directa de determinados objetivos con ciertas iniciativas, lo anterior, dado por criterios de pertinencia comprendiendo que una actividad tiene mayor relación directa con el cumplimiento de uno o varios objetivos.

Durante el 2022, la propuesta curatorial del Centro de Creación de Temuco se desarrollará en 3 ciclos, cada uno de ellos vinculados de manera transversal a las ciencias (medio ambiente) y su relación con los pueblos originarios. Considerando siempre el surgimiento de nuevos intereses derivados de los diferentes procesos participativos.

1°Ciclo: enero- febrero- marzo: Mirando mi territorio

- 17 Laboratorios Creativos:
- 1 Experiencia Creativa
- 4 sesiones de Consejo NNJ

2° Ciclo: Abril, mayo, junio y julio: Misterios naturales y culturales

- 25 Laboratorios Creativos:
- 3 Experiencia Creativa
- 4 sesiones de Consejo NNJ

3° Ciclo: Agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre: Ecosistemas y expresiones artísticas

- 22 Laboratorios Creativos:
- 4 Experiencia Creativa
- 5 sesiones de Consejo NNJ

*Se visualiza vinculación con Establecimientos Escolares, Servicio Mejor Niñez, actores locales relevantes, Museo Regional de La Araucanía.

Anexo tabla N° 1

	Actividades	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Relación con Objetivos	
Experiencias pedagógicas	Laboratorios													<ul style="list-style-type: none"> Comprender junto a niños, niñas y jóvenes el (los) contexto(s) sociohistórico(s) que propician el surgimiento de una creación promoviendo la convergencia social y disciplinaria con énfasis en las ciencias. Fomentar el acercamiento al gusto por la lectura (en todas sus expresiones) en NNJ como una invitación a la apertura de posibilidades de aprendizaje y de expresión. Generar programación que destaque y reconozca la identidad del patrimonio natural y cultural de nuestro territorio Experimentar, difundir y observar como principales mecanismos de participación y creatividad 	
	Sesiones CNNJ													<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un convivir democrático junto a niños, niñas y jóvenes, respetando, promoviendo y protegiendo el ejercicio de sus derechos brindando acceso a la creación y desarrollo de expresiones culturales de NNJ. Reflexionar y visibilizar las diversidades y heterogeneidades que convergen en nuestro territorio desde el respeto y el convivir democrático. 	
	Puertas abiertas													<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un convivir democrático junto a niños, niñas y jóvenes, respetando, promoviendo y protegiendo el ejercicio de sus derechos brindando acceso a la creación y desarrollo de expresiones culturales de NNJ. 	
	Actividades Días D														<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un convivir democrático junto a niños, niñas y jóvenes, respetando, promoviendo y protegiendo el ejercicio de sus derechos brindando acceso a la creación y desarrollo de expresiones culturales de NNJ. Reflexionar y visibilizar las diversidades y heterogeneidades que convergen en nuestro territorio desde el respeto y el convivir democrático. Comprender junto a niños, niñas y jóvenes el (los) contexto(s) sociohistórico(s) que propician el surgimiento de una creación promoviendo la convergencia social y disciplinaria con énfasis en las ciencias. Fomentar el acercamiento al gusto por la lectura (en todas sus expresiones) en NNJ como una invitación a la apertura de posibilidades de aprendizaje y de expresión.
	Experiencias Cecrea														<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un convivir democrático junto a niños, niñas y jóvenes, respetando, promoviendo y protegiendo el ejercicio de sus derechos brindando acceso a la creación y desarrollo de expresiones culturales de NNJ. Reflexionar y visibilizar las diversidades y heterogeneidades que convergen en nuestro territorio desde el respeto y el convivir democrático. Comprender junto a niños, niñas y jóvenes el (los) contexto(s) sociohistórico(s) que propician el surgimiento de una creación promoviendo la convergencia social y disciplinaria con énfasis en las ciencias. Fomentar el acercamiento al gusto por la lectura (en todas sus expresiones) en NNJ como una invitación a la apertura de posibilidades de aprendizaje y de expresión.

